



Comisión Ordinaria de LXIV
Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Legislatura
Protección Civil

"2023. Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Oficio: HCE/CSPPJPC/10.

Villahermosa, Tabasco; a 11 de mayo de 2023.

C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL MOHENO PIÑERA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión, misma que se llevará a cabo el día viernes 12 de mayo del año en curso al término de la Primera Sesión Ordinaria del Pleno, en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil" del Congreso del Estado.

Temas para su dispensa, discusión y aprobación en la sesión:

- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, por el que se adiciona un párrafo Tercero, al artículo 102 del Código Penal para el Estado de Tabasco.

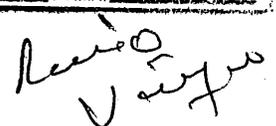
Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

A T E N T A M E N T E


LIC. LAURA PATRICIA ÁVALOS MAGAÑA
PRESIDENTA







**Comisión Ordinaria de
Seguridad Pública, Procuración de Justicia y
Protección Civil**

**LXIV
Legislatura**

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Oficio: HCE/CS/PPJPC/10.

Villahermosa, Tabasco; a 11 de mayo de 2023.

**C. DIPUTADO RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES.
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.**

P R E S E N T E.

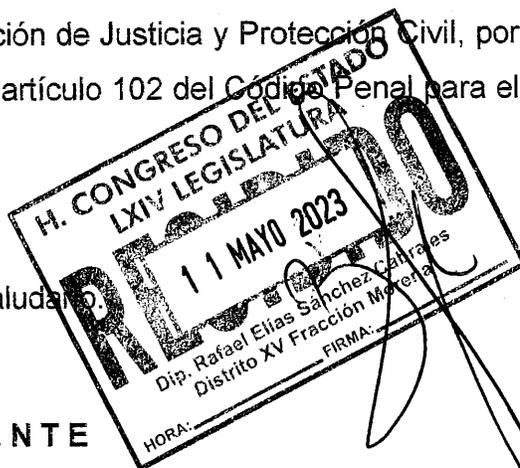
En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión, misma que se llevará a cabo el día viernes 12 de mayo del año en curso al término de la Primera Sesión Ordinaria del Pleno, en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil" del Congreso del Estado.

Temas para su dispensa, discusión y aprobación en la sesión:

- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, por el que se adiciona un párrafo Tercero, al artículo 102 del Código Penal para el Estado de Tabasco.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.



A T E N T A M E N T E

**LIC. LAURA PATRICIA ÁVALOS MAGAÑA
PRESIDENTA**



Comisión Ordinaria de
Seguridad Pública, Procuración de Justicia y
Protección Civil

LXIV
Legislatura

"2023. Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Oficio: HCE/CSPPJPC/10.

Villahermosa, Tabasco; a 11 de mayo de 2023.

C. DIPUTADO JOSÉ PABLO FLORES MORALES.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión, misma que se llevará a cabo el día viernes 12 de mayo del año en curso al término de la Primera Sesión Ordinaria del Pleno, en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil" del Congreso del Estado.

Temas para su dispensa, discusión y aprobación en la sesión:

- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, por el que se adiciona un párrafo Tercero, al artículo 102 del Código Penal para el Estado de Tabasco.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

A T E N T A M E N T E

PA
[Firma]
LIC. LAURA PATRICIA ÁVALOS MAGAÑA
PRESIDENTA

Ávalos
11/ mayo/23
11:50 AM



Comisión Ordinaria de
Seguridad Pública, Procuración de Justicia y
Protección Civil

LXIV
Legislatura

"2023. Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Oficio: HCE/CSPPJPC/10.

Villahermosa, Tabasco; a 11 de mayo de 2023.

C. DIPUTADO JESÚS SELVÁN GARCÍA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión, misma que se llevará a cabo el día viernes 12 de mayo del año en curso al término de la Primera Sesión Ordinaria del Pleno, en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil" del Congreso del Estado.

Temas para su dispensa, discusión y aprobación en la sesión:

- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, por el que se adiciona un párrafo Tercero, al artículo 102 del Código Penal para el Estado de Tabasco.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE


LIC. LAURA PATRICIA ÁVALOS MAGAÑA
PRESIDENTA



Firma manuscrita: Jesús Selván García